

Salta, 12 de Abril de 2.005

229/05

Expte N° 14.056/00

VISTO:

La presentación del alumno José Mauricio Aguilar, del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Química, solicitando se le acredite diversos cursos de instituciones de la Provincia y de esta Universidad; atento que las constancias presentadas han sido evaluadas por la Escuela respectiva, que considera factible reconocerle el total de los cursos **acreditados** como **Requisito Curricular de Curso Complementario Optativo**, dentro del área de Formación General, con una sumatoria parcial de 136 horas y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reconocer acreditado al alumno **José Mauricio AGUILAR, L.U. N° 300.955**, del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Química como **Requisito Curricular de Curso Complementario Optativo** dentro del área de Formación General, **con una sumatoria parcial de 136 horas** por equivalencia con los cursos que se detallan a continuación:

N°	Nombre del Curso	Horas	Fecha	Curso dictado en
1.-	Seguridad en Refinerías y Petroquímicas	16	22 al 27/10/01	Rosario
2.-	Industria Siderurgica	20	7/ al 12/08/00	Mendoza
3.-	Atención Prehospitalaria en Trauma	13	10 al 13/09/02	UNSA
4.-	Materiales Peligrosos, Nivel Uno	9	17 y 18/09/02	UNSA
5.-	Concentración y Elaboración de Borato	18	Diciembre-2001	UNSA
6.-	Simulación de Procesos Químicos Utilizando HYSYS	60	Meses Mayo y Junio de 2.004	UNSA
TOTAL HORAS ACREDITADAS		136hs		

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a a Secretaria de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-
 d.f.


 Ing. MARÍA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
 SECRETARIA
 FACULTAD DE INGENIERIA


 Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA